



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR
ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

21 DE JUNIO DE 2022

No. 046

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2017-00085-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JUAN JOSE BASTO PEÑA	17/06/2022	AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
681624089001-2017-00092-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ELIAS MERCHAN CARVAJAL	17/06/2022	AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
681624089001-2019-00087-00	EJECUTIVO HIPOTRCARIO	BANCOLOMBIA S.A.	URIEL REYES CASTELLANOS	17/06/2022	AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
681624089001-2019-00125-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	LUIS ORLANDO LIZCANO PINTO	17/06/2022	AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
681624089001-2021-00152-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MISAEAL CUADROS	17/06/2022	AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
681624089001-2021-00048-00	EJECUTIVO	ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES	UGO RAMIREZ CASTELLANOS Y HERMAN CORREA	17/06/2022	NIEGA NOTIFICACION AL DEMANDADO PRESENTADA
681624089001-2019-00006-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	CEIN ANTOLINEZ JAIMES	17/06/2022	TERMINA POR PAGO
681624089001-2019-00007-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	CEIN ANTOLINEZ JAIMES	17/06/2022	TERMINA POR PAGO
681624089001-2019-00054-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUIS JESUS VILLAMIZAR ORDUZ	17/06/2022	TERMINA POR PAGO

681624089001-2022-00055-00	PROCESO EJECUTIVO PARA LA AEFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA EDILIA CALDERÓN BASTO	17/06/2022	ADMITE DEMANDA
----------------------------	--	------------------	-----------------------------	------------	----------------

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 21 DE JUNIO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

**ORIGINAL FIRMADO
LIUZ STELLA CARVAJAL TARAZONA
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750